



**APLA - Agencia de Planificación**  
" 1983 / 2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA "

## **Acta de Directorio**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Directorio 31 de mayo de 2023

---

En la Ciudad de Buenos Aires a las 11.30 hs. del día 31 de mayo de 2023, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Arq. Carlos Rodriguez e Ing. Aldemar Miranda, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Leandro Ayarza y de la Sra. Gerenta General, Lic. Sonia Kabala, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión, tiene el carácter de pública, y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1º del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, el día 24 de mayo de 2023, informó que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

### **I**

#### **1.- Informe de la Gerencia General.**

El Directorio toma conocimiento del Informe elaborado por la Gerencia General a través del IF-2023-00003547-APLA-GG#APLA en el cual se detallan las acciones y actividades llevadas a cabo por esa Gerencia desde la celebración de la última sesión de Directorio.

Al respecto se destaca la participación de la Gerencia General en actividades de ministerios y en particular la reunión sostenida con el MAyDS para la implementación del Programa de “Edificios Públicos Sostenibles”, impulsado por dicho ministerio y que resulta de aplicación obligatoria para el Sector Público Nacional según el Decreto PEN Nº 31/2023.

En ese sentido el Directorio, sin dejar de suscribir los principios y enunciados generales del mencionado Decreto, se ve en la obligación de reiterar que la APLa es un organismo interjurisdiccional que no forma parte del Sector Público Nacional y que, por lo tanto, no está alcanzado por las obligaciones a que el Decreto antes dicho hace referencia. .

Al mismo tiempo, el Directorio resalta que el edificio que actualmente ocupa no es de su propiedad y su uso es compartido con el Ente Regulador de Agua y Saneamiento.

Por lo tanto, cualquier mejora edilicia o ejecución de acciones tendiente a implementar las propuestas del Decreto 31/2023 y la Resolución 107/2023 del MAyDS que lo reglamenta, deberán ser previamente acordadas entre los dos organismos quienes, a su vez, deberán asegurar las partidas presupuestarias para afrontarlas.

No obstante, el Directorio no tiene objeciones para que, haciendo las salvedades en cuanto a su carácter interjurisdiccional e independencia, la APLa acuerde con el ERAS la designación de un representante común para llevar adelante las Fases 1 y 2, “Preparación del Entorno Sostenible y Evaluación y Diagnóstico” respectivamente, del programa en cuestión.

La participación en las restantes Fases estará sujeta a la aprobación del Directorio.

## **2.- Resoluciones dictadas durante el período comprendido entre el 27 de abril de 2023 y el 31 de mayo de 2023.**

El Sr. Secretario General informa que desde la última sesión de Directorio realizada el día 27 de abril de 2023, hasta el día de la fecha no se dictaron Resoluciones.

## **3.- Notas emitidas por la Agencia de Planificación.**

El Sr Secretario General informa que desde la última sesión de Directorio hasta el día de la fecha las áreas sustantivas de la Agencia emitieron las siguientes Notas:

### **21/04/2023: NO-2023-00002794-APLA-GG#APLA**

REF. NO-2023-00010479-ERAS-ERAS sobre el suministro de agua potable en el Barrio Popular Mayor del Pino - Moreno, Pcia. Bs. As.

### **04/05/2023: NO-2023-00003034-APLA-GG#APLA**

IP 122. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N9.

### **04/05/2023: NO-2023-00003073-APLA-GG#APLA**

Convenio de Cohabitabilidad y Diagnóstico Edificio – Requerimientos

### **04/05/2023: NO-2023-00003075-APLA-GG#APLA**

NO-2023-00011765-ERAS-DAF#ERAS - Puesta en valor y consolidación de la fachada, contrafachada y medianera del edificio.

### **08/05/2023: NO-2023-00003126-APLA-GG#APLA**

Convocatoria COPAR.

### **10/05/2023: NO-2023-00003178-APLA-GG#APLA**

NO-2023-00011617-ERAS-ERAS - Las Catonas.

**12/05/2023: NO-2023-00003253-APLA-GG#APLA**

Respuesta a Oficio Judicial Tribunal del Trabajo N°5 de Lanús.

**16/05/2023: NO-2023-00003283-APLA-DIRECTORIO#APLA**

Informe de Acceso a la Información Pública.

**19/05/2023: NO-2023-00003398-APLA-GG#APLA**

NO-2023-00013456-ERAS-ERAS - Suministro Agua Barrio Parque Levin – Moreno.

**19/05/2023: NO-2023-00003400-APLA-GG#APLA**

EX-2019-0002566-APLA-SG#APLA Anomalías en la calidad de agua.

**19/05/2023: NO-2023-00003422-APLA-GG#APLA**

NO-2023-00012954-ERAS-ERAS - Suministro de agua potable en Barrio Popular Los Hornos.

**19/05/2023: NO-2023-00003427-APLA-GG#APLA**

NO-2023-00012954-ERAS-ERAS - Suministro de agua potable en Barrio Popular Los Hornos – AMPLIATORIA.

**22/05/2023: NO-2023-00003440-APLA-GG#APLA**

Informe de Niveles de Servicios. EX-2022-00005098-APLA-SG#APLA.

**23/05/2023: NO-2023-00003493-APLA-GG#APLA**

NO-2023-00014943-ERAS-DAF#ERAS (puesta en valor y consolidación de la fachadaEX-2023-00010147- - ERAS-SEJ#ERAS)

**23/05/2023: NO-2023-00003495-APLA-GG#APLA**

NO-2323-0015537-ERAS-DAF#ERAS (EX-2022-0003315-ERAS-SEJ#ERAS)- Adquisición, ingeniería e instalación de una escalera auxiliar exterior.

#### **4.- Informes de seguimiento del Plan de Expansión y Mejoras.**

El Directorio toma conocimiento de los Informes elaborados por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica (GPTYE) con motivo del seguimiento periódico que dicha Gerencia realiza sobre los avances del plan de Expansión y Mejoras, los cuales se detallan a continuación:

a.- **Partido de Moreno:** EX-2021-00001314-APLA-SG#APLA:

- Informe C: IF-2023-00000586-APLA-GPTYE#APLA. : Seguimiento de Obras y Proyectos del PEyM en el partido de Moreno al 30-11-2022.

#### **5.- Informe Anual Año 2021. (EX-2022-00005101-APLA-SG#APLA).**

El Directorio toma conocimiento de las presentes actuaciones por las cuales tramita el Informe Anual correspondiente al Año 2021 presentado por Agua y Saneamientos Argentinos S.A. por NO-2022-00000805-AYSA-DAII#AYSA, conforme a la normativa vigente.

Asimismo toma conocimiento de los Informes elaborados por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (IF-2023-00001777-APLA-GPTYE#APLA, IF-2023-00001892-APLA-GPTYE#APLA e IF-2023-00002644-APLA-GPTYE#APLA) y de Asuntos Legales (IF-2023-00002798-APLA-GAL#APLA) y difiere su tratamiento a la espera de la Certificación Técnica y Contable.

No obstante, se instruye a la Sra. Gerenta General a poner en conocimiento de la Autoridad de Aplicación los Informes elaborados al respecto por las áreas técnicas de esta Agencia.

#### **6.- Metas trimestrales de la Agencia de Planificación correspondientes al año 2023.**

El Cuerpo toma conocimiento de los términos del ME-2023-00002774-APLA-GAYF#APLA (Ejecución Presupuestaria del cierre del Primer Trimestre del Ejercicio 2023), ME-2023-00003074-APLA-GPTYE#APLA y ME-2023-00003101-APLA-GCYRI#APLA (Grado de avance de las Metas Físicas y Producción Bruta, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2023).

#### **7.-Prórroga Servicio de fotocopiadoras. (EX-2019-00005632-APLA-SG#APLA).**

El Directorio toma conocimiento de las presentes actuaciones relacionadas con la provisión en comodato y mantenimiento de SEIS (6) equipos, nuevos sin uso, para obtener copias/impresiones/escaneo, con la provisión de todos los elementos necesarios para su operación, con la sola exclusión del papel, con destino a las distintas áreas de la AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (APLA).

En este sentido, aprueba el Proyecto de Resolución que tramita en el EX-2019-00005632-APLA-SG#APLA por el cual se prorroga a partir del día 30 de junio de 2023, y por el plazo DOCE (12) meses la Licitación Privada N° 1/2022 adjudicada a la firma EXTERNAL MARKET SRL, por RESOL-2022-17-E-APLA-DIRECTORIO#APLA de fecha 26 de mayo de 2022 por la suma total de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 1.766.856.-) Impuesto al Valor agregado (IVA) incluido, en las mismas condiciones pactadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

#### **8.- Concursos.**

El Directorio toma conocimiento y aprueba los términos del Acta COPAR suscripta el 10 de mayo de 2023 en el marco de los concursos abiertos para la cobertura de dos cargos vacantes, categoría y nivel Analista C1, del Área de Directorio de la Agencia de Planificación, convocados por las RESOL-2023-8-APLA-DIRECTORIO#APLA y RESOL-2023-9-APLA-DIRECTORIO#APLA e instruye a las áreas competentes a que se instrumenten las designaciones a partir del 1 de junio de 2023.

## **II**

### **Comisión Asesora.**

#### **9.- Actividades de la Comisión Asesora.**

El Sr. Secretario General informa que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo dos reuniones ordinarias desde la última sesión de Directorio a la fecha, que se efectuaron los días 11 y 24 de mayo de 2023 (Actas Nros 352 y 353).

#### **10.- Prórroga de servicio de internet (EX-2021-00004983-APLA-SG#APLA)**

En esta instancia, toma la palabra el Arq. Carlos Rodriguez quien propone y se aprueba por unanimidad, en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento de Directorio el tratamiento del EX2021-00004983-APLA-SG#APLA relativo a la contratación del servicio de internet full incluyendo los trabajos de instalación, provisión de equipamiento necesario, puesta en funcionamiento y mantenimiento de UN (1) enlace de 300 Mb para la AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (APLA).

Al respecto, el Directorio aprueba el Proyecto de Resolución que tramita en el mencionado Expediente por el cual se prorroga a partir del día 21 de junio de 2023 y por el plazo DOCE (12) meses la Licitación Privada N° 2/2022 adjudicada a la firma CPS COMUNICACIONES SAU, por RESOL-2022-16-E-APLA-DIRECTORIO#APLA de fecha 26 de mayo de 2022 por la suma total de PESOS QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS VEINTE (\$ 522.720.-) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, en las mismas condiciones pactadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Asimismo, se instruye a la Sra. Gerenta General para que a través del área específica se instrumente algún sistema de medición de entrada y salida de unidades de medida de la provisión del servicio de internet.

#### **11- “Plan de fortalecimiento para las tareas de control y seguimiento físico y económico de obras” y “Control de Avance del PEyM”**

En esta instancia, toma la palabra el Ing. Aldemar Miranda quien propone y se aprueba por unanimidad, en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento de Directorio el tratamiento del mencionado tema como continuidad a lo instruido en el punto 10 del Acta de Directorio correspondiente a la Sesión del 27 de abril del corriente año.

En este sentido, el Directorio toma conocimiento que por intermedio del EX-2023-00003184- -APLA-SG#APLA se ha tramitado el Programa para dar curso a lo solicitado y resultado de ello la Gerencia de Planificación Técnica y Económica presentó mediante el IF-2023-00003496-APLA-GPTYE#APLA un Cronograma de Implementación de monitoreo del avance físico y económico de las obras y un Cronograma de Implementación del Plan de Tareas para el Seguimiento Especial de Obras, para los cuales se definen los perfiles de los profesionales necesarios y el equipamiento necesario para su implementación.

Al respecto, el Directorio instruye a la Sra. Gerenta General a llevar a cabo las acciones tendientes a dar curso a lo solicitado por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica en el mencionado Informe.

Siendo las 13.30 hs., y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.

